

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Año IV Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1015
---	---	---	-----------

Palma de Mallorca, JUEVES 12 Octubre de 1899

El alcalde Robert

Toda la podridura de Madrid está en ebullición porque hay en Cataluña un alcalde que sabe cumplir con sus deberes.

El Alcalde Robert no quiere autorizar el asalto de los honrados industriales de Barcelona.

Defiende á sus administrados contra la rapacidad del fisco, y la actitud del Alcalde repercute en Madrid donde se levanta un vocerío de cien mil gandules á quienes se les arrebató la presa.

En España, no hay separatismo, no hay quien pretenda romper los vínculos de la nacionalidad; lo que sí hay, es odio implacable, justificado, contra el centralismo madrileño, Capital que es origen y causa, emblema, símbolo y factor principal de todas las desdichas nacionales.

Al hablar de Madrid, saludamos con cariño al pueblo madrileño que sufre y trabaja como los demás pueblos de España.

Al hablar del Madrid corrompido, absorbente, codicioso, que se proclama amo y señor de vidas y haciendas, sueño del trabajo y de la inteligencia ajena, nos referimos al Madrid oficial, á ese Madrid punto de cita de toda la pillería española; á ese Madrid de los ministerios, de los centros directivos, consultivos administrativos; á ese Madrid de los poderes y de las cortes amañadas, á ese Madrid que consume y devora como fiera insaciable el trabajo de todas las provincias.

Todos los movimientos de opinión que se traducen ó aparecen traducirse en sentido separatista, expresan, reflejan solamente el cansancio, la fatiga, la decisión de todos los Españoles, de no continuar arrojando el esfuerzo de su trabajo á esa vorágine sin fondo.

Y si tanto combustible hubiera alcanzado por lo menos á elaborar algunos gramos de fósforo para las inteligencias directoras, á cambio de tantos sacrificios, Madrid quizás hubiera podido ofrecer á las provincias españolas, algunos destellos de gloria ó algunas iniciativas, fuente de riqueza y prosperidad para toda la patria Española.

Pero el Madrid de nuestros días es el cuartel general de ese Estado Mayor de procesión y sacristía que entrega el territorio de la patria, enloda el honor de la bandera, y acaba con los prestigios de un ejército. Es el mercado de los políticos rufines, de los periodistas venales sostenidos por el fondo de reptiles, es el antro de los burócratas ladrones, por cuyas manos han de pasar los intereses de las provincias, para que dejen siempre algo entre las uñas de aquellos señores. Es el Madrid del lujo y de la corrupción, sometido á las faldas del jesuita y á las faldas de la prostituta, es decir, á la doble prostitución del hombre y de la mujer. Es el Madrid, en fin, á quien odian con odio implacable y justificado todas las provincias españolas; es el Madrid símbolo del centralismo, de la degeneración y de la deshonra de nuestra querida patria.

Vínculos de fraternal cariño, ligan unas á otras las provincias españolas, á pesar de su diferencia de costumbres, de lenguaje y de intereses, no hay entre ellas antagonismos, ni mucho menos odios ni rencores; el punto negro de la nacionalidad Española es Madrid; borrar de la política actual el centralismo madrileño, estirpad de España la influencia ma-

drileña y habréis acabado con todo germen separatista.

No es de extrañar que ante la actitud patriótica del Doctor Robert, se haya levantado en Madrid ese vocerío de cien mil granujas.

Poco debe importarnos todo esto, las suertes están echadas, ó el esfuerzo de las provincias consigne quebrantar y romper el centralismo Madrileño, ó Madrid acabará de una manera infamante y bochornosa con los aniquilados restos de la patria Española.

El Alcalde Robert representa en estas circunstancias algo más que el defensor de los legítimos intereses de una Ciudad; es el torna voz, el porta estandarte de todas las Ciudades Españolas.

¡Gloria al Doctor Robert si sabe mantenerse á la altura de sus deberes!

¡Maldito sea, si llega á flaquear en su empresa!

CÁNDIDO

LA VIDA Y SUS COSAS

La vida

No transcurre día sin que al abrir la prensa nacional y extranjera, dejemos de leer multitud de crímenes á cual más espantoso: robos, asesinatos, violaciones... Esto entristece.

Despojad la vida del risueño iris de brillantes colores creado por la fantasía; desvaneced en un instante ese romanticismo que en el fondo de todas las almas queda; suprimid lo poético que encontrar se puede en las hermosas manifestaciones de Natura, quitando al ave su canto, al arroyo su murmurio, al cielo su esplendor y á las flores su perfume, y hallaréis un árido desierto no comparable siquiera al de los abrasados arenales que castiga un ígneo sol y azota fiero el tormentoso Simoun.

La misma tempestad, destruyendo y acobardando, es bella, terriblemente bella, pero grande como el móvil que la produce, y así es la vida: mezcla de bellezas y dolores. De aquí su hermosura.

Mas descondamos á lo ruín, á lo bajo, á lo rastro; descarnad la envoltura para encontrar una armazón de huesos, y, ¿qué es vivir?... Una prosa anodina, un tormento, un suplicio mayor que aquel á que sometió no ha mucho el bárbaro caudillo de las tropas marroquíes al prisionero jefe de una tribu insurreccionada...—F.

¿Volará el nombre? pregunta un periódico científico de Londres.

Puede ser, pero en España no se elevan de ese modo; suben más los que se arrastran.

El boletín del Círculo filatélico de Madrid, refiriéndose al sello catalanista que han puesto en circulación los enemigos de la integridad nacional, dice: La idea de la patria debe ser anterior á toda afición, y por eso creemos que los coleccionistas españoles no admitirán estos sellos en sus álbums, ni menos á título de curiosidad. Por nuestra parte, nos proponemos destruir todos los que caigan en nuestras manos gratuitamente, porque no hemos de gastar ni un céntimo en una propaganda tan antipatriótica, cuyo solo recuerdo hace enrojecer las mejillas, de vergüenza.

¡Cuanta palabrería y cuánta farsa!

Lo que menos perdonan ciertos hombres á las mujeres, es que éstas se consuelen de haber sido engañadas por ellos.—Pablo Bourget.
Tan triste es la condición humana, que ra-

ras veces reúne el saber y el poder.—Luis VI, rey de Francia.

Así como el ignorante está muerto antes de haber cesado de existir, el hombre de talento vive aún después de muerto.—Mabire.

¡ANDA!

PORTAS

El miserable sayón, fantasma de Montjuich, ha fijado su residencia en el hermoso pueblo de la provincia de Girona, llamado Puerto de la Selva.

Lo echaron de Barcelona, lo expulsaron de Port-Bou, lo expelieron de San Sebastián. En todas partes le rechaza el sentimiento público, le persigue la execración de los hombres honrados, le escupe maldiciones la opinión alarmada con su presencia maldita.

Vuela tras él la tempestad mugidora de rencores desatados y venganzas ansiosas, y á cada paso le flagela el rostro el azotazo del desprecio público, que le grita como al judío errante: ¡anda, miserable, anda!

Y él anda; pero anda más que él la fama de sus crímenes, que le precede como heraldo encargado de conitar contra él todos los odios.

Se aloja en la llamada «Casa cueva de la playa», en cuyos bajos están el estanco y una tienda de ultramarinos.

La gente huye de ambos establecimientos por horror á la fiera, y sus dueños no saben qué hacer para librarse de tan enojosa vecindad.

Además, Portas se complace en hacer daño á los pacíficos labradores de la villa, á quienes arrebató las armas que usan en el campo.

En el vecindario cunde el disgusto y la excitación se apodera de los ánimos, por lo que no sería difícil que Portas acabase su «gloriosa» carrera en Puerto de la Selva.

Sería de lamentar, porque no hay esquina, en las calles y plazas de Barcelona, donde no esté preparada la picota para el infame.

Y aquella cabeza de hembra cruel é histérica le corresponde de derecho á Barcelona.

Que le persigan, pues; que turben su sueño con perpetuas amenazas, que aude de día con la mirada á la espalda, que coma sobresaitado, que beba receloso...

Que suene eternamente en sus oídos el mandato imperioso: ¡anda, miserable, anda!

La revolución religiosa del Ecuador

El Ecuador ha sido en América la última nación que ha roto la unidad religiosa. Rompióla en su Constitución de 1896, y decretó posteriormente la completa libertad de cultos. Tomólo á mal papa, retiró de la República su mano, y dió lugar á que los conservadores, invocando la fe de sus padres, se alzaran contra el Gobierno en son de guerra. Guerra fué la que sostuvieron, y guerra larga y sangrienta. Terminó felizmente para el partido liberal en las faldas del Chimborazo.

El Gobierno, á pesar de su victoria, se prestó á entrar en negociaciones con la Santa Sede, deseoso de conciliar en lo posible los intereses de la Iglesia y los del Estado. Fué á la América del Sur un delegado de León VIII, pero con una pretensión verdaderamente absurda. Sin entrar en el Ecuador, desde una República vecina, escribió que no podía entrar en negociaciones mientras no se derogase la Constitución, origen de la discordia.

Acierta á mandar en el Ecuador un hombre de gran firmeza, Eloy Alvare, tan apto para la política como para el ejercicio de las armas. Fué él quien hizo la revolución de 1836, y él quien derrotó á los conservadores en el Chimborazo, donde por poco no perdió la vida. Ha deseído la impertinente voz del nuncio y ha convocado una Asamblea para que discuta un proyecto de ley de patronato.

La Asamblea estaba reunida en los primeros días de Agosto, fecha de nuestras últimas noticias, y se había empezado á discutirlo. Presentaron los conservadores una proposición para que se reanudara las negociaciones con el pontífice,

y en tanto que no concluyeran se suspendiese la discusión del proyecto. Por 23 votos de mayoría fué la proposición rechazada: el pueblo al oírlo, prorrumpió en frenéticos aplausos. Se aprobó luego los cinco primeros artículos: á cada votación tuvieron lugar las mismas manifestaciones de entusiasmo.

¿Qué dicen esos artículos? Hélos aquí:

«Artículo 1.º La religión católica apostólica romana es la religión de la República; y su culto se ejercerá conforme al Derecho canónico y á las disposiciones de la Iglesia en cuanto no se opongan á las instituciones del Estado.»

«Esto, no obstante, el Estado tiene la obligación de garantizar y hacer respetar la libertad de los demás cultos que no fueren contrarios á la moral y se establecieron en la República», conforme á los artículos 12 y 13 de la Constitución.

«Art. 2.º Se prohíbe hacer burla de ningún culto, interrumpir sus ceremonias, atacar de obra á sus ministros ó injuriarlos por razón de su ministerio; y cualquiera infracción de esta naturaleza será castigada conforme á las leyes penales.»

«Art. 3.º Los cementerios serán exclusivamente dirigidos y administrados por las municipalidades, sin que la autoridad eclesiástica pueda negar sepultura á nadie, bajo la multa de 200 á 1.000 sures, que deberá ser impuesta por cualquiera de las autoridades de policía bajo su estricta responsabilidad.»

«Art. 4.º Se prohíbe cobrar á los pobres por dispensa de impedimentos matrimoniales, y en la celebración del matrimonio, las atribuciones eclesiásticas se limitarán únicamente á la práctica del rito prescrito por la Iglesia para este sacramento.»

«Art. 5.º El arzobispo, obispo, párrocos y demás autoridades eclesiásticas, ejercerán su ministerio conforme á los cánones y á la presente ley.»

Por estos artículos podrán ya nuestros lectores juzgar del carácter, las tendencias y el fin del proyecto. Reproduciremos los demás á medida que sepamos que han merecido la aprobación de las Cortes.

¡Qué contraste entre la revolución religiosa del Ecuador y la reacción católica de España! Aquí no hay todavía entre nuestros generales un Eloy Alfaro.

NOTAS POLÍTICAS

FUERA DE CASA.

«El Globo» dice que un gobierno presidido por el Sr. Sagasta podía hacer la felicidad del país.

«No por Dios! Que no vuelva ese viejo marrullero y descaído á burlarse de los españoles. Bastante caras nos cuestan sus burlas.»

Pero estamos temiendo que vuelva á desollarnos el viejo riojano. ¿No ha vuelto Martínez Campos á ser el «factotum» de la política?

Lo bueno en España es lo que no vuelve. No volvió Mendizábal, no volvió Prim, no volvió la República; pero Sagasta, Martínez Campos, Canovas, Silvela y consortes no hacen más que volver.

Todavía hemos de ver al tuerto de Paraña que otra vez en el ministerio de la Guerra dando «soirées», colocando amigos, pidiendo soldados; adquiriendo cañones, defendiendo costas y llevando del brazo á su señora, qué es su ninfa Egeria.

Sagasta volverá á presidir la situación. El con ribuyente todavía conserva la piel y hay que arrancársela.

Hablando de la revisión del proceso de Montjuich escribe con mucha razón un querido correligionario:

«¿A qué procedimiento habrá de apearse el pueblo para que la luz se haga?»

«Está visto que los artículos y los mitings son insuficientes.»

«Juega el Gobierno con fuego.»

«¿Ay de él si se cansa del juego la opinión! Pues nos parece que sobrados motivos tiene para haberse cansado.»

Creemos que todo el mundo es de la misma opinión; y sin embargo, el uno por el otro la casa sin barrer, la luz sin hacerse y muchos in-

felices en presidio sufriendo dura pena ó injusta condena, amén de no pocas familias destruidas.

«El Pueblo» de Valencia llama á Silvela «ilustre nulidad».

Los periódicos ministeriales anuncian pomposamente que la recaudación del Tesoro en el transcurrido mes de Septiembre ha sido de 19 millones más que el mismo mes del año anterior.

Otro periódico que no es ministerial ha hecho una operación aritmética y ha convertido los 19 millones de superávit en 18 de déficit.

Aunque la cosa resulta sorprendente á primera vista no lo es, pues los ministeriales han incluido en aquella cifra lo recaudado por impuestos de Guerra, aumento en la contribución y otras gabelas.

Descoutados estos gravámenes extraordinarios, pues en el mes de Septiembre último se han recaudado 18 millones menos que en el mismo mes del año anterior.

«El País» de Madrid va saliendo á denuncia diaria.

«El Beluart» de Sevilla, que es un colega muy «sabido y muy leído», ha dado en el «quid» de denuncias tan frecuentes.

Es la tierra que el Gobierno le tiene al título del periódico, y propone que «El País» cambie el suyo, por el de «La Iglesia», «El Fraile», etc.

Yo lo titularía «La Abadesa», y ya vería «El País» como todo se volvían mimos y arrumacos.

Aquí sólo lo religioso es lo que triunfa, impera, reina.

Mitras perdidas

Dice «El País»:

«Como primer anuncio se hace saber que se han perdido en poco tiempo las mitras siguientes, destinadas á los señores abajo enumerados y que ya las tenían por suyas.»

La mitra de Mallorca, y luego de Pamplona, para el provicario castrense, titulado de Sion, creese que se la encontró en Frajana una morita odalisca del Santón; pero otros aseguran que estará entre los papeles de cierto expediente que se substancia en la Rota, ó entre el ajuar de una marquesa ya difunta, que en vida conservaba religiosamente varios objetos de este señor, quien acaso dejó allí esta mitra sin querer.

Se suplica al que se encontrare una de estas mitras ó birretas, se la lleve tan lejos, que el dueño no vuelva á verla en su vida á veinte leguas.»

La vida en los pueblos

INCA

En los actuales tiempos, en que tanto incremento va tomando la plaga de colegios mistificos, párrafo aparte merecen los inauditos esfuerzos de unos cuantos profesores para contrarrestar los efectos de la escuela reaccionaria.

La apertura de curso del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, que posee la villa de Inca, demostró que aunque no todos los profesores sean negros, por el traje, saben inculcar á sus alumnos las nociones que los programas exigen y á las pruebas me remito con la siguiente lista de calificaciones: Subsalientes 24—Notables 23—Buenos 14—Aprobados 20—Suspenso 0, siendo obtenidas todas en Junio, pues ni un alumno quedó para Septiembre.

El Muy Ilustre Sr. D. Pedro Lladrés, Dean de las Palmas (Gran Canaria) presidió el acto acompañado del Sr. Alcalde, del señor Coronel Comandante militar de este cantón y del Sr. Cura-párroco.

El Sr. Lladrés con la facilidad de palabra que le distingue, pero muy emocionado, dirigió su voz al público, demostrándonos que es de aquellos sacerdotes que saben distinguir el púlpito de la presidencia de una fiesta oficial en un centro docente. Del ilustre hijo de Inca sólo diré que es hombre que sabe mucho pero que aún vale más.

Gusto daba ver ascender las gradas de la presidencia á los alumnos que habían obtenido premio, primero por el aprovechamiento demostrado, y segundo por su desarrollo físico. Si el señor Ministro de Fomento, se ocupase menos de lauidad y de conceder cátedras á frailes y monjas y algo más del oxígeno indispensable á los pulmones de la juventud española, pronto veríamos las puertas de las Uni-

versidades abrirse para dar paso á hombres verdaderos y no como ahora que sólo se ven jóvenes comparables á nuestros hermanos regresados de las ex-antillas españolas.

Si los que cursan la segunda enseñanza en Inca, fuesen trasladados á Colegios amurallados, ó tuviesen que ocupar celdas destinadas anteriormente á presidiarios, á buen seguro que el carmín de sus mejillas pronto lo veríamos convertido en el amarillo del tuberculoso. Mas como respiran el aire puro del campo, como están educados por «padres» que tienen hijos legítimos, que les dan la educación que para los suyos desean, resulta que al desarrollo intelectual suman el físico.

Desde estas columnas felicito cordialmente al claustro de profesores por la lucha emprendida, lucha que tendrán que sostener mientras en España se destinen 42 millones al Cero y sólo 9 millones á la enseñanza, pero trabajan con la porquería acerca el día en que la oración se convertirá en pasiva y entonces recibirán el fruto de su trabajo; hágala extensiva á los padres que despreciando las falsas promesas y amenazas de la reacción mandan á sus hijos á centros donde sólo se cultiva el amor á la virtud y á la instrucción.

Mi enhorabuena al Sr. Director del Colegio por el éxito alcanzado y á los señores Roselló y Palou por su acertada memoria y lindo discurso que respectivamente leyeron.

S. P. R.

Inca 8 Octubre 99

PORRERAS

Nos participan desde el pueblo de Porreras, que el Ayuntamiento de aquella villa ha nombrado para ejercer el cargo de peón caminero municipal á Andrés Obrador y Ripoll (i) «Nas de xot», lo que no tiene nada de particular, puesto que reconocemos al Ayuntamiento de Porreras el indiscutible derecho de nombrar no sólo á un peón caminero, sino á todos los individuos que deben ocupar cargos en aquella Corporación.

Pero sí que nos llama la atención, es que el «Nas de xot» á quien el Ayuntamiento porrense acaba de conferir el cargo de peón caminero, según nos manifiestan, tiempo atrás, estuvo procesado por ser autor del delito de varias heridas producidas á un vecino ó amigo suyo.

Además, nos añaden, que al Obrador de referencia se le instruye sumaria por considerarlo autor del delito de amenazas hechas á D. Juan Masquida (i) Seol, como también se le instruye sumaria por suponerle autor de varias heridas á la dignísima y honrada personalidad de D. Rafael Beltrán.

Decimos que nos produce extrañeza el nombramiento del tal Obrador, pero á la verdad no hay lugar para ello, al considerar que el «Nas de xot» es ayudante del Secretario de aquel pueblo, quien es el jefe de los silvelistas del pueblo de Porreras.

¿Puede el Obrador seguir desempeñando el cargo que se le ha conferido?

Entendemos que no.

Literatura clerical

Dicece la pulcra, la atildada, la impecable, la atinadísima «Ancora»:

«Nuevo rector».—Con grande entusiasmo religioso y humilde acatamiento por parte de todos los moradores del pueblo de Petra, verificó el domingo su solemne entrada el Párroco D. Juan Coll y Bauzá.

Fué recibido por las autoridades, clero y pueblo con inequívocas muestras de filial cariño, á las cuales correspondía el Sr. Coll con paternales y amorosas palabras que cautivaban á los oyentes y eran preludio del «saludable pasto» que con apostólica solicitud procurará *hantar los APETITOS ESPIRITUALES de la GREY DEL REBAÑO* que se le ha confiado.»

Conflicto económico de Barcelona

«El Diario del Comercio»:

«Lo que fuere sonará: poco ha de vivir quien no vea el resultado del duelo á muerte entre Barcelona y el gobierno.

Este quiere amenazar á los contribuyentes antes de que los chispazos de Valencia, Palma, Madrid y Zaragoza se conviertan en fuego, y ha de emplear para lograrlo todos los medios que tiene á mano.

«Tan fácil y tan sencillo como sería satisfacer los nobles deseos del contribuyente!

«sus «satélites», hay que hacer constar que la actitud del alcalde ha sido muy bien recibida por la inmensa mayoría del vecindario.

Si el doctor Robert no se aparta de ella caerá indubitablemente; pero cohera defendiendo la legalidad, la ley, y para hacerle caer en tal ocasión se necesita mucho «ministerialismo».

Por lo pronto, los vientos que reinan son de Fronda.

Como ya indicamos, el delegado de Hacienda ha ido con el cuento de lo que ocurre al ministro del ramo, y desde Madrid parece que se ha ordenado al gobernador civil que facilite todos los pormenores que pesa acerca del conflicto existente entre los Sres. Robert y Altolaguirre.

Hay que esperar á ver lo que desde la villa de Inca se dispone.

El alcalde Robert está al lado de los gremios y se niega en absoluto á firmar los almanaque de morada.

El conflicto existe entre Robert y el delegado de Hacienda Sr. Altolaguirre.

Se ha telegrafiado al gobernador civil Sr. Sanz Escartín y éste ha contestado que cree correcta la conducta del Sr. Robert.

De todas maneras el gobierno ha hecho una pregunta concreta al alcalde de Barcelona á la que él ha de contestar mañana.

Si su respuesta no es satisfactoria se le enviará inmediatamente la dimisión.»

Las Cámaras de Comercio

Hábanse en Granada grandes preparativos para el mitin que se celebrará en la segunda decena del mes actual poco antes de la apertura de las Cortes.

La Cámara de Comercio de la ciudad granadina tiene el propósito de que asistan al mitin gran número de representantes.

Presidirá D. Basilio Paraiso.

Se da gran importancia á ese mitin, pues cuando se celebre conoceráse en definitiva los proyectos de economías del actual gabinete.

Al mismo tiempo se comentarán y formularán las peticiones de la Cámara de Comercio para elevarlas inmediatamente á las Cortes.

Positivamente el Sr. Paraiso desea entrar en un período de acción.

Paraiso aseguró que si el gobierno realizaba las economías antes que el comercio pagase el segundo trimestre, conoceránsen los acuerdos que se tomaron en Zaragoza.

Precisamente el mitin se celebrará al entrar ó poco antes en el segundo trimestre y esta circunstancia le da al mitin un carácter importante.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Presidió D. Mateo Enrique Lladó y asistieron los Sres. Compañy, Garau (D. Mateo), Martí, Garau (D. José), Planas, Bastard, Sales, Bonnin, Ferragut, Llopis, García Oreil, Pon, Roselló, Losada, Cuschieri, Abrines, Cañellas, Ferrer, Ris, Martnez y Clar.

ACTA

Se ha leído el acta de la sesión anterior, y quedó aprobada.

CUENTAS

Se aprobó distintas cuentas por servicios municipales.

LA CONTRATA DE VESTUARIO

El Sr. Llopis desea saber si, á pesar de la reforma introducida en la plantilla de municipales, subsiste la contrata de vestuario que con el Municipio tiene el Sr. Muntaner.

Después de unas palabras del Sr. Alcalde y del Sr. Roselló que habla de cantidades no entregadas al contratista por trabajos há tiempo efectuados, el Sr. Losada, creyendo que no se ha contestado débidamente al Sr. Llopis, manifiesta que en su concepto subsista la contrata para cuando el Ayuntamiento tenga necesidad de esos servicios.

Apoyándose el Sr. Martí en las frases del Sr. Roselló, que califica de graves, desea que éste manifieste claramente á qué administración son debidas las deudas que se tiene con el Sr. Muntaner y que se diga donde estará ese dinero que los empleados municipales satisficieron á su debido tiempo.

Tras una aclaración explícita del Sr. Roselló, respecto de que esos débitos provienen de administraciones pasadas, y muy ambigua en cuanto al destino del dinero, cobrado por el municipio, y no satisfecho al contratista, el Sr. Martí insiste en la necesidad de que el Ayuntamiento resuelva sobre ese asunto. Entonces el Sr. Pou propone que se abra una investigación.

El Sr. Lladó corta el incidente y manda continuar la lectura de las cuentas.

ASUNTOS VARIOS

Se aprobó el traspaso de una sepultura. Se informaron favorablemente varios dictámenes sobre justiprecio de algunas parcelas y

se concedieron varios permisos de obras particulares.

REFORMA DE PRESUPUESTO

Se aprobó una preposición de reforma que introduce en el presupuesto la nueva plantilla de empleados, según la cual ésta comenzará á regir el 1.º del próximo Noviembre.

RECARGOS MUNICIPALES

Dióse lectura á un informe de la referida comisión sobre realizar un contrato con D. Luis Serra para que efectúe directamente con el Estado la liquidación del capítulo relativo á los recargos municipales.

Discutióse extensamente sobre el particular. El señor Martí hizo una hermosa defensa del proyecto, censurando la administración de los organismos centrales.

Acuérdase que vuelva otra vez á estudio de la Comisión de hacienda, á ver si pueden armonizarse los distintos pareceres emitidos por los señores concejales.

GAS Y PETROLEO

Se dió lectura á una comunicación remitida por la Sociedad de Alumbrado por Gas solicitando del Ayuntamiento la rescisión de la contrata por dicho servicio, disponiéndose que pasara á la comisión respectiva.

Aprobóse definitivamente la subasta del servicio de alumbrado de los suburbios.

ESCOLARES

Procedióse á la lectura de varios oficios presentados por el Vice-Presidente de la Diputación Provincial, el Director de la Escuela Normal de Maestros y el Regente de la escuela práctica, referente al R. D. de 29 de Agosto último, reglamentando las escuelas graduadas anejas á las normales.

Quedó acordado que dichos oficios pasen á estudio de las comisiones de Hacienda y Fomento.

Dióse lectura á un oficio del Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis pidiendo se digno el Ayuntamiento designar como visitador del colegio de la Sapiencia de esta capital, al Reverendo don Mateo Garau, cura-párroco de San Miguel. Así quedó aprobado.

PROPOSICIONES

Presentáronse varias proposiciones suscritas por los señores Martí, Fuster, y otros relativas á la reforma del servicio público de carruajes, reforma de las ordenanzas municipales, concurso de un proyecto de alumbrado público, y derribo de las paredes situadas junto á la Lonja y el Consulado. Esta última proposición dió lugar á un debate entre los señores Losada y Martí, en el cual éste denunció que algunos socios de la comisión de Monumentos retienen en su poder algunos objetos pertenecientes al Museo, y que se les suplicará su devolución al mismo.

POLVORINES

El señor presidente dió cuenta á la Corporación de las gestiones practicadas en el asunto de los polvorines, las cuales están en buen camino. Añadió que tal vez en la próxima sesión explicaría el resultado de otras gestiones realizadas en el terreno particular.

LO DEL CERDO

También dió cuenta minuciosa de lo sucedido el domingo pasado en el asunto ruidoso de un cerdo con viruela puesto á la venta pública. El Sr. Lladó hizo el relato que todos ya conocen.

El Sr. Losada, al hacer resaltar algunos pormenores de lo referido, defende briosamente al veterinario Sr. Bosch de quien hace un panegírico. Advierte desde luego que cree en la buena intención del Alcalde, quien no se ha dejado arrastrar por pasioncillas, pero asegura que sólo por exceso de celo ha podido castigar tan severamente á ese empleado, que paga ahora por todos la atmósfera dudosa que envuelve al Matadero y á la Plaza Mayor.

Estas palabras dan motivo al Sr. Martí para hacer un brillante discurso relativo al eterno abandono de esos dos lugares, al conocido desvelo de sus empleados, á la notoria ignorancia demostrada ó á los compromisos contraídos. De aquí se deduce la necesidad que había de un escarmiento, por lo cual es de lamentar que la suspensión no fuera general. No ha sido así; no obstante espera que este hecho habrá disipado á los empleados del sueño, benéfico para ellos, á que siempre están entregados, y vendrán en conocimiento de que han pasado aquellos tiempos en que el Ayuntamiento era su mejor defensor. Hoy es absolutamente un vigilante que no les perderá jamás de vista. Termina rogando al Sr. Presidente se dedique á la confección de un Reglamento de inspección, labor que todavía no han hecho los veterinarios empleados, lo cual prueba su desidia ó nulidad.

A las diez y minutos se levantó la sesión.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª páj. *Milagrosa Inyección ó Conflictos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

TEATRALIA

EN EL CIRCO

Distinguida concurrencia asistió ayer noche en este teatro. Representáronse las obras «Los Presupuestos de Villaverde», «Las Amapolas» y «Dolores de Cabeza» (estreno.)

«Dolores de Cabeza» es la sátira de «La Dolores»; el libreto está bien escrito, y en él abundan los chistes. La música es agradable.

La interpretación resultó muy esmerada. La Srita. Fernandez, en su papel de Lola, estuvo superior, el público tributó á la simpática artista repetidos aplausos al igual que al Sr. Berges que hizo un Lazzarillo á la perfección.

Los coros y orquesta muy aceptados bajo la inteligente batuta del maestro Bayarri.

El público que era numeroso, salió complacido de la agradable velada.—R.

Hemos recibido la atenta visita del experimentador Sig. Augusto Bally d'Onofroff, con el que tuvimos el gusto de hablar extensamente sobre los experimentos que realiza.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido.

El Sr. Soriano ha contratado á la célebre actriz Sarah Bernard, que actuará durante los días 16, 17, 18 y 19 de Noviembre en el teatro Moderno de Madrid.

Durante los días 2, 3, 4 y 5 actuará en el mismo teatro Mad. Jeanne Hadieg, que con Coquelin estrenó en el teatro de La Porte Saint Martin la comedia «Plus que reine».

En el mes de Marzo actuará en el teatro de la Princesa la ilustre actriz italiana Tina di Lorenzo, la que hoy comparte con la Duse los laureles artísticos de la patria del arte.

Sarah Bernardt, en Noviembre; Tina di Lorenzo, en Marzo; Teresa Mariani, en Abril.

Lástima que no venga en Junio ó Agosto Eleonora Duse, para que se pudiera decir:

—¡Tute de trágicas!

El año próximo se estrenará en un teatro de B-ziers (Francia) una nueva ópera del maestro Camilo de Saint-Saens, titulada «Prometeo».

Los libretistas son los distinguidos poetas franceses Lorrain y Hérod.

Con el título «La Francia Republicana» se ha escrito un melodrama en tres actos, dividido en ocho cuadros.

La obra está destinada á uno de los teatros de París, que acaso sea el de la Porte de Saint Martin, al objeto de que allí se ponga en escena durante la próxima Exposición Universal. Los que conocen la obra auguran que la producción dramática de referencia, tanto por la belleza de lenguaje, estructura literaria, ínterpretación argumental, histórico y aparato escénico, ha de constituir en la capital de Francia la única atracción teatral durante el concierto y fiesta del trabajo que se prepara.

En la nueva obra «La Francia Republicana» figuran personajes como Napoleón Bonaparte, el lugarteniente Murat, general Bertiér y otros, titulándose los cuadros del melodrama del modo siguiente:

- 1.º ¡A la guillotina!
- 2.º Las víctimas del terror.
- 3.º Bonaparte.
- 4.º Cinco meses después.
- 5.º En el puente de Arcole.
- 6.º Republicanos y realistas.
- 7.º En pos del 18 Brumario.
- 8.º El casamiento.

Por la enumeración de estos títulos, puede comprenderse que se trata de las epopeyas de la revolución francesa y de las glorias del mundo republicano, tal como la historia nos las describe.

El autor de la obra de que damos conocimiento, la ofrecerá al primer actor don Miguel Cápilo, de quien se dice dirigirá una excelente compañía dramática que ha de actuar este invierno en el espacioso y popular teatro de Nuevadas, á fin de que se conozca «La Francia Republicana» en Madrid antes que en París.

NOTICIAS

Ayer el teniente de alcalde Sr. Compañy impuso una multa de veinticinco pesetas á un cortante del caserío del Terreno por emplear pesos que no son de ley.

Muy bien Sr. Compañy, muy bien; prosiga V. y se conquistará el aplauso de las personas honradas.

Hemos tenido la satisfacción de recibir la agradable visita de nuestro particular amigo y correligionario D. Juan Pujol concejal republicano de Andraitx, el cual ha pasado á Palma por ciertos asuntos particulares.

Saludémosle desde estas columnas.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

Antigua casa Brondo--Brondo 7

SE ACABAN DE RECIBIR

LOS GÉNEROS DE LA PRESENTE TEMPORADA

RICO SURTIDO EN LANAS para vestidos de Señora.

PAÑOLERIA en todas clases y tamaños.

TAPICERIAS, RAMIOS YUTES.

CORTINAJE ALFOMBRAS.

GÉNEROS DE PUNTO.

Medias, calzoncillos, camisetas y calcetines en todas clases y tamaños.

Especialidad en telas blancas.

¡OJO! -- SORPRELENDE REGALO -- ¡OJO!

Ayer tarde un perro de presa que vagaba por las inmediaciones de la estación del ferrocarril, mordió á un muchacho, dándole la camisa y causándole una pequeña herida en un costado.

Sabemos que el perro compra por sus respetos, dispuesto á repetir la bromita.

Nos dicen que en la calle del Sindicato y lindante con la calle de Mora existen un corral y un establo, que dado sin duda la falta de limpieza y el descuido en que los tienen, despiden un olor insuportable. Además de ser contrario á la salud pública, molesta en gran manera á los vecinos.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia recibió ayer una carta del Director general de Administración, participándole que ha pasado á informe del Concejo de Estado el proyecto del empréstito de 300.000 pesetas que acordó contratar la Diputación Provincial para subvenir á los gastos que ocasionaría la peste bubónica en el desgraciado caso de que invadiera esta provincia.

Procedentes del extranjero fueron despachados durante el mes de Agosto último en las Aduanas de la Península é islas Baleares 120 cargamentos con 38.633.360 kilogramos de trigo, correspondiendo á Barcelona 28 cargamentos con 23.771.771 kilogramos.

Asimismo se despacharon cuatro cargamentos con 46.417 kilogramos de cebada y 28 cargamentos con 3.593 mil 036 kilogramos de maíz, de los cuales correspondieron á esta plaza dos cargamentos con 497.254 kilogramos.

El Sr. Gobernador civil de la Provincia ha tenido la atención de remitirnos un atento besalamano invitándonos por si queremos acompañarle á esperar en el vapor «Lulio» el correo en que llegará el lmo. Sr. Obispo de Sión.

Han solicitado la cátedra de Geografía é Historia, vacante en el Instituto de Reus, la cual ha de proveerse por concurso, los catedráticos del Instituto de Mahón, D. José Pons y D. Benigno Ayala.

El vapor «Palma» salió para Barcelona á las seis de ayer tarde, con el correo, carga varía y siete pasajeros.

Esta mañana ha fundado en nuestro puerto procedente de un cuervo por la costa el cañonero torpedero «Vicente Yañez Pinzon».

Para Santa Pola y San Juan de Puerto Rico, se ha despachado el bergantín goleta «Beatriz», de los Sres. Cortés Hermanos.

El alcalde interino señor Lladó impuso ayer una multa de veinticinco pesetas á un cortante de la plaza de la Bonanova, por haber dado cierta cantidad de menos en la venta de un kilogramo de carne de cordero.

Por el Juez militar nombrado al efecto, se encarga la busca y captura del soldado Miguel Frontera Ripoll acusa lo del delito grave de primera desertión.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Cia., Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Círculo Mallorquin

Esta Sociedad ha acordado sacar á concurso, conforme á las bases que están de manifiesto en la Secretaría de la misma, la explotación de su servicio de repostería y restaurant, admitiéndose proposiciones hasta el día 4 del próximo Noviembre.

Palma 4 de Octubre de 1899.—P. A. de la J. D.—Guillermo Vidal, Vocal secretario.

Carne de cerdo

Un amigo nuestro, distinguido médico de esta capital, ha asistido durante estos tres últimos días á tres personas de distintas familias enfermas de cólico intestinal con diarrea abundante y favorable para su más pronto alivio y curación, á consecuencia de haber comido embutidos de carne de cerdo, probablemente triquesada. Esto evidencia de una manera plena que todo animal por muy poco infectado que esté, puede producir en el hombre afecciones de mayor ó menor gravedad y que los métodos ordinarios de preparación de las carnes de cerdo distan mucho de matar á las triquinas y evitar con seguridad la infección.

La trasmisión de la carne de cerdo triquesada para la alimentación humana se evita principalmente haciendo obligatorio su reconocimiento microscópico, puesto que á simple vista no basta para certificar la no existencia de dicha enfermedad. En los países, tales como en Prusia, en que se hace este exámen metódico de las carnes, se retiran de la venta todos los años un crecido número de cerdos, evitándose de este modo muchas afecciones triquinosas en el hombre, que con mucha probabilidad se hubieran desarrollado sin dicho exámen y reconocimiento.

¿Porqué en Palma se han pasado años enteros sin observarse un cerdo triquinado, cuando en otros puntos se retiran muchos á diario de la venta?

De todo lo anteriormente escrito deducimos la necesidad de que los inspectores redoblen su celo y vigilancia en la inspección de las carnes de cerdo y de que las familias no la coman cruda, ni medio cruda, sino completamente asada.

Academia universitaria

de Palma de Mallorca

PELAIRES, 58

DIRECTOR

Don Eugenio Losada.

Doctor en Medicina y Cirujía

Esta Academia comenzará las tareas del próximo curso de 1899 á 900, el día 2 de Octubre y las materias de las facultades á que se dedica estarán explicadas por los profesores que siguen:

Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras

Don Juan Tugores y Malla, Abogado; don Jaime Domenje y Mir, idem; don Antonio Roselló y Gomez, idem; don Pedro Bonet de los Herreros id. y Licenciado en Filosofía y Letras; don Gabriel Muntaner, Rector del Colegio de la Sapiencia.

Facultades de Farmacia y Ciencias

Don Francisco Antich Izaguirre, Farmacéutico y Licenciado en Ciencias; don Rafael Comas-Farmacéutico Militar; don Bernardo Calvet Giro, na, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; don Miguel Domenje Mir, Ingeniero Militar.

Facultad de Medicina

Don Eugenio Losada y Mulet, Doctor en Medicina y Cirujía; don Rafael Ribas Sampol, id.; don Pedro Jaume Matas, Licenciado en Medicina y Cirujía del Hospital Provincial.

Continúa abierta la matrícula en el local de la Academia de 12 á 1 de la tarde y en casa del Director—(San Elías, 15)—de 10 á 11 de la mañana.

Por el mundo

Un nuevo submarino

La prensa francesa está entusiasmada con el éxito del submarino «Maugas».

En vista del resultado admirable alcanzado en las pruebas verificadas, que han sido presenciadas por numerosa Comisión de jefes de Marina é ingenieros navales, el ministerio del ramo, después de instruir un expediente ha comunicado el resultado al gobierno que ha ordenado la construcción de cuatro submarinos del tipo «Maugas».

Se asegura, á pesar del secreto que sobre las pruebas del «Maugas» se guarda, que el nuevo submarino supera á todos los inventados hasta el día, y que será una poderosa arma puesta en manos de las escuadras de Francia.

BARBERO

Se necesita un oficial que sepa su obligación, Plaza San Antonio núm 51.

Isla Marítima

IMPORTANTE

La Dirección de la Isla Marítima recomienda muy eficazmente á los Señores Cargadores se sirvan entregar la carga por lo menos una hora y media antes de la selafiada para la salida, pues de lo contrario no se compromete embarcarla.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

Robert.-Retirada de billetes

Madrid 11 10 m.

Siguen las censuras contra el alcalde de Barcelona.

Se han retirado de la circulación los billetes de quinientas pesetas con el busto de Mendizábal por haber hallado algunos falsos.

Moret en Mérida

Madrid 11 10:10 m.

En el banquete que en Mérida se ha celebrado en obsequio al exministro señor Moret, pronunció este un discurso enalteciendo al bello sexo y escitando á los labradores á que estudien y se asocien á los progresos agrícolas.

Guerra inevitable

Madrid 11 1:5 t.

Considérase en Londres inevitable la guerra en vista del ultimatum lanzado por Pretoria.

Créese que los transvaalenses romperán las hostilidades en Newcastle al amanecer de mañana.

La prensa de hoy considera imposible que Inglaterra tolere la presentación del ultimatum y carga la responsabilidad de la guerra sobre el Transvaal mientras los ingleses gozarán de las simpatías del mundo entero.

Tempestad.-Peste.-Guerra

Madrid 11 1:45 t.

Se ha desencadenado sobre Oporto una fuerte tempestad de agua y viento que ha durado poco.

El boletín de ayer registra dos nuevos casos de peste.

En Londres la mayoría de la prensa muéstrase belicosa; no obstante algunos periódicos se hacen intérpretes de supuesto desagrado con que el público prevé el próximo rompimiento de las hostilidades.

De política

Madrid 11 1:45 t.

El ministro de la guerra general Azcárraga ha recibido numerosas visitas, entre ellas la de los generales Suarez Inclan, Lacerda y Borbón y distintas comisiones de guerrilleros de Cuba y Filipinas.

El general Ciriza recibió once jefes de la guarnición, dirigiéndoles afectuosas frases de saludo y recomendándoles el amor á la disciplina.

Firma de S. M.-Otras noticias

Madrid 11 3:45 t.

San Sebastián.—La Reina ha firmado un Real Decreto nombrando vocales de la Junta consultiva de la Casa de Moneda al marqués de Aldama y á don Luis Escosura.

Otro idem admitiendo la dimisión del vocal del Tribunal supremo de guerra, contraalmirante señor Martinez Illasca.

Han almorzado en Miramar los jefes de los regimientos.

Créese que á causa del mal tiempo la reina ha desistido de visitar el castillo Mota.

Dos noticias

Madrid 11 9:15 n.

Mañana se ocupará el Consejo de Estado de la cuestión del cupo del actual reemplazo.

El señor Silvela continúa muy reservado acerca de la cuestión del Alcalde de Barcelona señor Robert.

TEATRO CIRCO BALEAR

Función para hoy 12 de Octubre Las Amapolas.—DEBUT del célebre experimentador ONOFROFF—Dolores.... de Cabeza ó el colegial atrevido.

Entrada general, 0-50 ptas.



Milagrosa Inyección

CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *emdelittas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica. Inmejorable para las *úlcera*s y *flujo blanco* de las mujeres, *arenillas* y *catarros* de la vejiga *escosores uretrales*, *calcúlos*, *retenciones de orina* y demás *infecciones genito-urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, *Calle Diputación 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites anti-venéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50; dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma de Mallorca, D. Ignacio Forteza, Jaime II. 21.

Casa Banqué

UNICO DEPOSITO DE LOS SIN RIVAL

PIANOS CHASSAIGNE

Venta a plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante.

ARMONIUMS É INSTRUMENTOS

banda y orquesta de acreditadas marcas. Música de todas clases y ediciones.

VENTA A PLAZOS sin entrada.

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON, 34 - PALMA

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa

ES LA MEJOR

Cura la *tos*, *catarros*, *bronquitis*, la *tisis*, *escrófulas*, *raquitismo* y la *debilidad*.

Estimulante, *golosina* y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tienen las otras

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal, -TARRAGONA.

PIANOS

Hardt,
Estela Bernareggi,
Charrier,

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por tres años desde

5 DUROS MENSUALES en adelante se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por cinco años.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS GRANDES NOVEDADES EN MÚSICA EN TODO GÉNERO a precios más económicos que en ninguna otra casa

CASA PERELLÓ-Palma-Unión, 19

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la *Dispepsia*, *Gastralgia*, *Dolores de estómago*, *Flatos*, *Disenteria*, *Malas digestiones*, *Inapetencia*, *Vómitos*, *Estreñimiento*, *Vientos abdominales*, *Catarros del estómago*, *Diarreas*, *Bilis*, *Convalecencias difíciles*, *Vómitos de las embarazadas*, y todas las enfermedades del *Estómago é Intestinos*.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Penlente, 31: BARCELONA

Invitación para participar á la próxima Gran lotería de dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M. 300000

2 Premios á M. 200000

1 Premio á M. 100000

2 Premios á M. 75000

1 Premio á M. 70000

1 Premio á M. 65000

1 Premio á M. 60000

1 Premio á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 40000

1 Premio á M. 30000

2 Premios á M. 20000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

206 Premios á M. 2000

812 Premios á M. 1000

1518 Premios á M. 400

36952 Premios á M. 150

19490 Premios á M. 300, 200, 134,

104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infantería invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9,000

1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenia á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será resituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1899

Valentín y C.^a

Expendeduría general de lotería.

Hamburgo

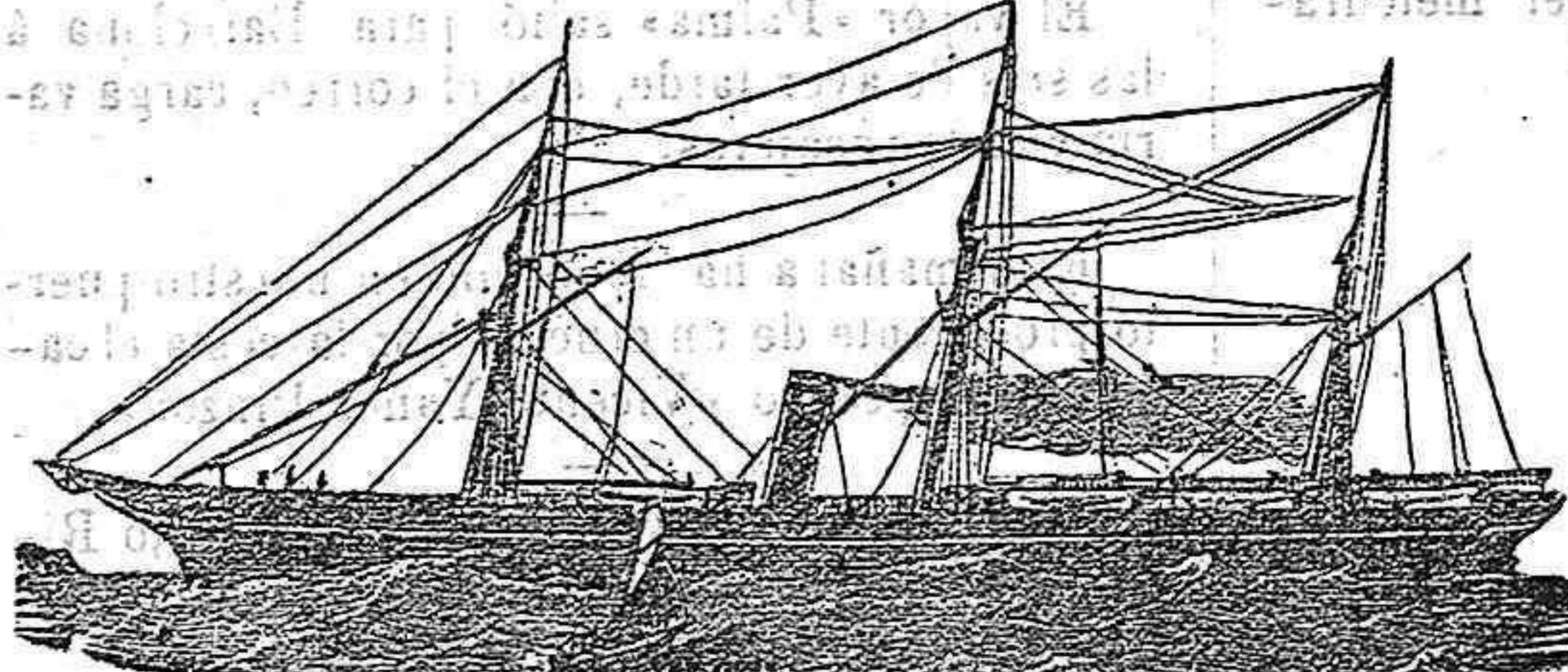
ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Sociedad de Navegación á Vapor

UNION COMERCIAL

J. Estela, y C.^a



Saldrá para Barcelona el acreditado vapor

"PALMA"

todos los lunes y miércoles á las cinco de la tarde, regresando todos los miércoles y viernes.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos. Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.^a desde Palma á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos. El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

Palma. { Oficinas: Plaza Antonio Maura.
Agencia y despacho: Bernardo Estela-Muelle.

Barcelona. { Consignatario: Francisco M.^a Tintoré-Pasaje del Comercio, 1 y 3.
Agente Aduana: Vieda Orfila, Cert, Créus y Domenech-Parque, 3.

Academia de Contabilidad Comercial

CALIGRAFÍA Y DIBUJO

aplicado á las Ciencias é Industrias Artísticas

DESEMPEÑADA POR

D. JOSÉ RAMONET Y RIU

el que lleva más de 20 años de práctica en Comercios, Centros de Instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.

Preparación en breve tiempo para los que deseen trasladarse á América, que comprende: *Cálculo*, *Teneduría*, (extensiva á la Industria y Agricultura); *Documentación*, *Derecho Mercantil*, *Reforma de letra inglesa y redondilla*.

Clas. especiales de preparación y repaso conforme á los vigentes programas para las próximas oposiciones á

TORREROS DE FAROS,

DELINEANTES DE OBRAS PUBLICAS, ESCHIBIENTES DEL BANCO DE ESPAÑA.

5 pesetas al mes-PALACIO, 31,

NUEVO SERVICIO

DE FALUCHOS COSTANEROS

Para informes y demás Bernardo Estela, sobre-muelle.

EUSEBIO MIRÓ: Participa al público que su Establecimiento de Algodonos, Hilos, Lanas y otros artículos de la calle de Fiol, número 27, ha sido trasladado al 28 de la misma calle, Esquina á la de Sans.

Aviso

Al que tenga entretenido un perro perdiguero de color blanco con manchas rojas que despareció del predio La Casa Nova de Llorito, puede dar conocimiento á esta redacción ó en dicho predio y se le dará una buena gratificación.

Imp. F. Soter-Conquistador, 43 y 45